



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 AGO. 1980

Expte. n° 8.131/80

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el pedido de designación del Dr. Osvaldo Andrade como Profesor Titular con semidedicación para desempeñarse en el Area de Física del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo / en cuenta los antecedentes académicos del citado profesional; atento a las necesidades docentes existentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Dr. Osvaldo ANDRADE, C.I. n° 4.871.639 (Policia Federal), como Profesor Titular con semidedicación para desempeñarse en el Area de Física del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de agosto del corriente año.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Establecer que, si dentro del período fijado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 4°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria del corriente ejercicio.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
63

Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 403-80